UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

DOCUMENTOS

Grupo de procesos: Apoyo Proceso/s: PA-5-1

Documento DA-5-1.2-5-INFORME_SEGUIMIENTO_MU_PIDNT_2017_2018_UNICA

Rev.: 2

Titulación	Máster Universitario en Propiedad Intelectual y Derecho de las Nuevas Tecnologías
Coordinador/a del Título	Victoriano Darias de las Heras
Fecha del Informe de Seguimiento	11/10/2019
Fecha del Informe Anual	22/02/2019
Fecha de Revisión de Página Web	23/07/2019
Centro responsable del título	Facultad de Derecho
Web del Título	http://www.unir.net/derecho/master-propiedad- intelectual/549200001524/

INTRODUCCIÓN

La Comisión Permanente de la Unidad de Calidad de UNIR, han procedido a emitir el siguiente informe en términos FAVORABLE CON RECOMENDACIONES, atendiendo a la revisión del Informe Anual (elaborado desde el ámbito académico, Responsables de los Títulos)

Se realizan las siguientes recomendaciones que la Universidad debe tener en cuenta como medidas de mejora a implantar en el próximo curso y que serán objeto de seguimiento.

Unir universidad internacional de la rioja

1393/2007

DOCUMENTOS

Grupo de procesos: Apoyo Proceso/s: PA-5-1

Documento DA-5-1.2-5-INFORME_SEGUIMIENTO_MU_PIDNT_2017_2018_UNICA

Rev.: 2

I. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

I. 1.- Implantación del plan de estudios y organización del programa

¿Las diferentes asignaturas se imparten teniendo en cuenta las actividades formativas, metodologías docentes, número de créditos, carga de horas, sistemas de evaluación y ponderaciones de evaluación que están establecidas en la última memoria verificada?

¿La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje y/o competencias previstas por los estudiantes?

de los resultados de apr	endiza	aje y/o competencias previstas	s por los estudiantes?		
¿El tamaño de los grupos es adecuado a las distintas actividades formativas desarrolladas en las asignaturas					
y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje y/o competencias?					
¿La secuenciación de la	as asię	gnaturas del plan de estudio	s es adecuada y permit	te la a	dquisición de los
resultados de aprendiza	je y/o	competencias?			
No cumple		Cumple parcialmente	Cumple		No aplica
I.2 Perfil de Egreso					
¿El perfil de egreso está ¿El perfil de egreso man científico o profesional?	ntiene	cado en la página web? su relevancia y está actualizad	do según los requisitos d	le su ái	mbito académico,
No cumple		Cumple parcialmente			No aplica
I.3 Admisión					
iniciar estos estudios?		icados permiten que los estud	- '		·
		dado y los <u>requisitos de admis</u>			
		ado en la memoria o modifica e los méritos y las pruebas de			
		i la web, y son coherentes con	•		
•		atriculados en el título no supe			
		que oferten un curso de adap	•		
es inferior al aprobado e	en la m	nemoria?			
¿El título cuenta con con del título?	nplem	entos formativos? ¿y éstos se	han definido en línea coi	า descr	rito en la memoria
No cumple	ſ	Cumple parcialmente	Cumple	Г	No aplica
		en la página web del título, el		ـــــــــــــــ endadı	
-		a la legislación vigente y a	-		

sucesivas informadas favorablemente). Criterios de acceso establecidos en el artículo 16 del RD

Universidad Internacional De la rioja

DOCUMENTOS

Grupo de procesos: Apoyo Proceso/s: PA-5-1

Documento DA-5-1,2-5-INFORME_SEGUIMIENTO_MU_PIDNT_2017_2018_UNICA

Rev.: 2

• Se recomienda publicar en la página web del título los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección.

I.4.- Aplicación de normativas

¿La aplicación de la normativa de permanencia se cumple en todos los estudiantes del título?

¿Todos los reconocimientos de créditos que se han realizado a lo largo del curso, se ha realizado según lo estipulado en la **normativa de UNIR sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos?**

¿Los reconocimientos realizados por formación/experiencia previa son adecuados teniendo en cuenta las competencias a adquirir por el estudiante del título?

¿El Departamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos dispone de los criterios aplicables al título (facilitados por el Responsable de la Titulación)?

☐ No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	No aplica

1.5.- Mecanismos de coordinación docente

¿El título dispone de los sistemas de Coordinación horizontal dentro del plan de estudios que aseguran el correcto despliegue y comunicación de la información?

Si el título cuenta con materias con actividades formativas de carácter teórico y de carácter práctico, ¿está establecido un mecanismo de coordinación entre ambas actividades formativas?

Si el título cuenta con prácticas externas, ¿existe un mecanismo de coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas en los centros colaboradores?

Las actividades que deben realizar los estudiantes en el centro formativo, ¿vienen determinadas en el DO-2.7-3 Proyecto Formativo de las Prácticas Externas?

¿La carga de trabajo de los estudiantes en las distintas asignaturas es adecuada?

¿Los contenidos y competencias de las diferentes asignaturas están adecuadamente establecidos (no se detectan duplicidades, carencias...), así mismo, la secuenciación de las asignaturas es la adecuada y permite la adquisición de las competencias asociadas?

	No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	No aplica
•	Se recomienda rea	lizar las actas de Coordinación y de	UCT para que queden re	eflejadas en el Sistema
	interno de calidad.			
•	Se recomienda rev	visar el contenido y competencias d	le todas las materias pa	ra evitar duplicidades,
	carencias, solapam	ientos		

II. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

II.1.- Publicación adecuada y actualizada sobre el título.

¿Se encuentra accesible en la web a cualquier interesado la siguiente información: última memoria verificada, informe final de verificación y los diferentes informes de modificaciones, informes de seguimiento de ANECA, autorización CA, publicación BOE y BOR, principales resultados del título, (esta cuestión la obviaremos por haberse incorporado la información en los títulos inmersos en Acredita o Monitor, a partir de ahora la información se enmarcará en el presente documento), enlace al Registro de Universidades,

ir |

DOCUMENTOS

Grupo de procesos: Apoyo Proceso/s: PA-5-1

Documento DA-5-1.2-5-INFORME_SEGUIMIENTO_MU_PIDNT_2017_2018_UNICA Rev.: 2

Centros y Títulos, enlace al Sistema de Garantía de Calidad donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y las acciones de mejora?					
No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	No aplica		

II.2.- Información necesaria para la toma de decisiones.

- En relación al plan de estudios ¿está disponible en la web para cualquier interesado:
 - Pestaña descripción: modalidades de impartición, calendario de implantación, información sobre la ubicación física donde se desarrollan actividades formativas presenciales, sedes de exámenes, programa de estudios (objetivos y competencias del título).
 - Pestaña plan de estudios: su estructura, con información relativa a los módulos, materias, asignaturas, distribución en créditos, guías docentes de todas las asignaturas, prácticas externas y TFG/TFM (por pestañas): competencias por asignatura, temario o contenidos, descripción y horas de las actividades formativas, bibliografía actualizada, ponderaciones exactas de los sistemas de evaluación, y calificación, breve CV del profesorado de las asignaturas, orientaciones para el estudio. En el caso de haber menciones en grado o especialidades en máster deben indicarse como cualquier asignatura.
 - Pestaña Acceso: y vías académicas a las que da acceso; competencias a adquirir el estudiante; si el título conduce a una profesión regulada o permite acceder a otros estudios que conducen a una profesión regulada, debe especificarse un enlace a la orden que regula los estudios; si el título cuenta con un curso de adaptación debe estar descrito ajustado a la memoria, si el título cuenta con complementos de formación deben estar descritos y con sus guías docentes.
 - Pestaña metodología: información relativa a los servicios de orientación académica (SOA), apoyo
 y asesoramiento, así como existencia de adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales (SANNEE) en situación de diversidad funcional.
 - Pestaña Salidas profesionales: Perfil de egreso, ámbitos de desempeño profesional.
 - o Pestaña Claustro: ¿Perfil académico, profesional e investigador de profesores?

	No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	☐ No aplica		
•	Se recomienda incorporar en la página web del título la siguiente información:					
	 Pestaña pl 	an de estudios: su estructura, con	información relativa a l	os módulos, materias,		
	asignaturas, distribución en créditos, guías docentes de todas las asignaturas, prácticas					
	externas y	TFG/TFM (por pestañas): competer	ncias por asignatura, des	scripción y horas de las		
	actividade	s formativas, bibliografía actualizada	, breve CV del profesora	ado de las asignaturas.		

II.3.- Los estudiantes tienen acceso a la información relevante en el campus virtual.

¿Los estudiantes tienen acceso a través del campus virtual a la siguiente información:

DOCUMENTOS Grupo de procesos: Apoyo Proceso/s: PA-5-1

Documento DA-5-1.2-5INFORME_SEGUIMIENTO_MU_PIDNT_2017_2018_UNICA

Rev.: 2

horarios,			
 calendarios 	У		
o lugares de e	exámenes;		
o todas las gu	uías docentes de todas las asignaturas	s, incluidas las de práctic	as externas y TFG/TFM?
_	_	•	•
☐ No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	No aplica
III CICTEMA DE CA	RANTÍA INTERNO DE CALIDAD		
III. SISTEMA DE GA	IRANTIA INTERNO DE CALIDAD		
ma natalah oda	1.1.1		
III.1 Unidad de Calida	d de la Titulación:		
¿En la web se encuentra	a la información "componentes de la	UCT" donde se indica la	fecha de constitución, v
	y componentes de las UCT?	oo, aanae se malaa la	realia de constitución, y
	, .		
	5		
No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	No aplica
Se recomienda act	cualizar en la web "componentes de l	a UCT"	
	o a los diversos informes sobre la ti	•	las recomendaciones se
recoge en ei pian de me	joras, (DA_4.1-3 Informe de Propues	ias de Mejorajj.	
• En el ámbito de la U	JCT ¿se han tomado en cuenta las rec	comendaciones incluidas	s en los informes de:
	para la verificación,		
modificació			
_	o del título (programa MONITOR)	ITA\2	
o renovacion	de la acreditación (programa ACRED	IIA)?	
□ No sumple	Cumple persialments	∑ Cumple	□ No onlice
No cumple	Cumple parcialmente		No aplica
III.3 El SGIC implemen	tado dispone de procedimientos qu	e facilitan la evaluación	v meiora de la calidad.
			,,
¿El SGIC contempla la ir	nplantación de procedimientos para	la recogida de informac	ión, análisis y mejora de
al menos los siguientes	aspectos, satisfacción de los estudia	antes con el título, satis	facción del profesorado
. •	la calidad de la docencia, evaluación		
	io, toma de decisiones derivadas de	, ,	
	dos de la calidad docente, mejora		
evaluación y analisis de	l conjunto de actuaciones destinadas	a lavorecer el aprendiz	aje de los estudiantes?
No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	No aplica
	cample parcialificate	∠ Campic	



DOCUMENTOS

Grupo de procesos: Apoyo Proceso/s: PA-5-1

Documento DA-5-1.2-5-INFORME_SEGUIMIENTO_MU_PIDNT_2017_2018_UNICA

Rev.: 2

IV. PERSONAL ACADÉMICO

IV.1 El	personal	académico	reúne	el	nivel	académico,	experiencia,	calidad	docente	е	investigador
adecuado	al título.										

•	su categoría y experiencia docente/i	•	
	ación y /o sus sucesivas modificacio		
	nal, docente e investigadora del pers	onal académico es adeci	uada al nivel académico,
naturaleza y competenci	as definidas para el título?		
☐ No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	No aplica
IV 2 El nomenal condém	uica as suficienta u su dedicación a		
iv.z Ei personai acaden	nico es suficiente y su dedicación e	s adecuada.	
¿El personal académico,	su dedicación, se corresponde con e	el establecido en la mem	noria de verificación y /o
•	ones informadas favorablemente?		,.
No cumple	Cumple parcialmente		No aplica
IV.3 El profesorado se a	actualiza.		
¿El nersonal académico	está implicado en actividades de	investigación desarro	llo innovación v éstas
repercuten en el título?	esta implicado en detividades de	mvestigación, acsarro	no, mnovacion, y estas
•			
No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	No aplica
V. PERSONAL DE AF	POYO, RECURSOS MATERIALES Y SE	DVICIOS ¹	
v. PERSONAL DE AF	7010, RECORSOS IVIATERIALES 1 SE	RVICIOS	
v	.		
v.1 El personal de apoy	o es suficiente y soporta adecuada	imente la actividad doc	ente.
¿El personal de apoyo y s	su formación es suficiente?		
No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	No aplica

V.2.- Los recursos materiales se adecúan al número de estudiantes.

¿Los recursos materiales son suficientes y adecuados?

En la memoria verificada del título se explica que el PGA, está compuesto en su mayoría por personal titulado no docente, con formación específica para las distintas áreas de soporte a la docencia en las que se encuentran. El PGA apoya la labor docente sin participar directamente en ella. Se trata de licenciados en diversas ramas del conocimiento, con formación adicional en TIC's aplicadas a la educación. En ningún caso asumen tareas propias de los docentes. Su capacitación y ejercicio profesional les hace polivalentes en los distintos títulos, por lo que aportan su dedicación de modo transversal.

¹UNIR imparte sus enseñanzas totalmente *online*, lo que requiere una estructura organizativa, de carácter transversal, que dé soporte no sólo en las tareas administrativas habituales, sino además, en todas aquellas gestiones que inciden en la calidad de la docencia, como son los contenidos de las distintas asignaturas, el soporte técnico del campus virtual, el acompañamiento a los estudiantes a lo largo de su aprendizaje, etc.

UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

DOCUMENTOS

Grupo de procesos: Apoyo Proceso/s: PA-5-1

Documento DA-5-1.2-5-INFORME_SEGUIMIENTO_MU_PIDNT_2017_2018_UNICA

Rev.: 2

☐ No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	☐ No aplica		
V.3 Las infraestructuras tecnológicas y los materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y la adquisición de las competencias del título.					
	as infraestructuras tecnológicas ha cos facilitan el aprendizaje a distar gnaturas?		ara la adquisición de las		
☐ No cumple	Cumple parcialmente		☐ No aplica		
de enseñanza aprendiza	poyo y orientación académica, pro aje. vicios de apoyo y orientación acadé		dad facilitan el proceso		
☐ No cumple	Cumple parcialmente	Cumple Cumple	No aplica		
 V.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias asociadas. ¿Las prácticas se realizan según lo establecido en la memoria verificada? ¿En la web, guía docente de la asignatura prácticas se muestran las localidades donde se pueden llevar a cabo las prácticas? 					
institución colaboradora	prácticas externas es adecuada p	·	•		
☐ No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	No aplica		
V.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria y, en su caso, informe de verificación, modificación y seguimiento, relativos al personal de apoyo. ¿Se han realizado cambios en la estructura del personal de apoyo, en la tipología y número de recursos materiales y/o servicios?					
No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	No aplica		

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

VI.1.- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados.

DOCUMENTOS

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

No cumple

Grupo de procesos: Apoyo Proceso/s: PA-5-1

Documento DA-5-1.2-5-INFORME_SEGUIMIENTO_MU_PIDNT_2017_2018_UNICA Rev.: 2

No aplica

¿El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas, permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en las mismas? ¿Las metodologías docentes empleados en cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos? ¿El rendimiento de los estudiantes en las asignaturas durante este curso académico ha sido adecuado? ¿El TFM es adecuado a las características del título? ¿Se ha recogido la opinión de los estudiantes y egresados sobre la adecuación de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación? No cumple Cumple parcialmente Cumple No aplica VI.2.- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES. ¿El progreso académico de los estudiantes está en consonancia con lo previsto? ¿Se ha recogido la opinión de los empleadores y egresados sobre la adecuación de las competencias adquiridas por los egresados?

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

VII.1.- La evolución de los principales indicadores del título es adecuada.

Cumple parcialmente

¿Es adecuada la evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia, éxito, evaluación y duración media?

🔀 Cumple

¿Se ajustan a las estimaciones realizadas en la memoria verificada?

¿Es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y se corresponden con los comprometidos en la memoria verificada?

	No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	☐ No aplica
•	Cuando se tengan	datos definitivos, se recomienda rea	alizar un análisis de la ev	olución de las tasas de
	graduación.			

VII.2.- La satisfacción de los estudiantes, profesorado, egresados y otros grupos de interés es adecuada.

¿Se ha analizado la satisfacción de los estudiantes con respecto a:

- o los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas,
- o organización de la enseñanza (carga, prácticas...),
- o los canales de comunicación,
- las infraestructuras,
- la atención recibida (programas de acogida, orientación...),

DOCUMENTOS Grupo de procesos: Apoyo Proceso/s: PA-5-1

Documento DA-5-1.2-5INFORME_SEGUIMIENTO_MU_PIDNT_2017_2018_UNICA

Rev.: 2

o proceso de	enseñanza aprendizaje (metodologí	as, actividades formativa	s, tutorías, seguimiento,
prácticas)	?		
¿Se ha analizado la satis	facción de los profesores y persona	l de administración y ges	tión?
	<u> </u>		
No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	No aplica
VII.3 Los valores de lo	s indicadores de inserción laboral d	le los egresados son ade	cuados.
¿Se han obtenido indica	adores de inserción laboral y éstos s	se han analizado conveni	entemente teniendo en
cuenta el contexto cient	tífico, socio-económico y profesiona	ıl del título?	

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

DOCUMENTOS

Grupo de procesos: Apoyo Proceso/s: PA-5-1

Documento DA-5-1.2-5-INFORME_SEGUIMIENTO_MU_PIDNT_2017_2018_UNICA

Rev.: 2

Fuentes consultadas:

- Memoria Verificada y/o última modificación.
- Página Web del título
- DO-2.2-3 Criterios Reconocimiento_Título en la página web del título
- DO-2.7-3 Proyecto Formativo de las Prácticas Externas
- Documento de Propuestas de Mejoras de la titulación.
- Actas de UCT, claustros y coordinación de asignaturas.
- Tableau: resultados del título.
- Informe Anual del curso.
- Ficheros de Hojas de Ratio.



DOCUMENTOS

Grupo de procesos: Apoyo Proceso/s: PA-5-1

Documento DA-5-1.2-5-INFORME_SEGUIMIENTO_MU_PIDNT_2017_2018_UNICA

Rev.: 2

Histórico Principales resultados del título

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	CURSO 2015-2016	CURSO 2016-2017	CURSO 2017-2018		
INDICADORES DE RENDIMIENTO					
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	94	79	103		
Tasa de graduación (1)	69,1%	64,5%	*		
Tasa de abandono (2)	12,8%	25,3%	19,4%		
Tasa de eficiencia (3)	100,0%	97,8%	97,9%		
Tasa de rendimiento (4)	78,7%	70,2%	76,7%		
INDICADORES DE SATISFACCIÓN (escala 1- 10)					
Grado de satisfacción de los estudiantes con el título	7,6	7,8	8,0		
Grado de satisfacción del profesorado con el título	7,4	8,1			
Grado de satisfacción del personal de gestión y administración (Tutores personales)	6,8	7,1	7,3		

- (1). Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más.
- (2). Tasa de abandono: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso x, matriculados en el título T, en la universidad U, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
- (3). Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.
- (4). Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico.
- * No se puede avanzar el dato de graduación dado que se necesita que finalice el curso siguiente N+1

Nº de	,	Versión	Revisión
Revisión	CAMBIOS RESPECTO A LA VERSIÓN ANTERIOR DEL DOCUMENTO:	Elaborada	Aprobada
Rev.: 0	No Procede	04-01-2018	15-01-2018
Rev.: 1	Se ha cambiado la introducción del documento y se han quitado los anexos.	11-04-2018	11-04-2018
Rev.: 2	Revisión del diseño y corrección de la listas numeradas	07-03-2019	07-03-2019